

Dec. No. 125-19 que concede la condecoración de la Orden del Mérito Aéreo, en segunda y tercera categorías, con distintivo azul, a varios oficiales superiores y subalternos de la Fuerza Aérea de República Dominicana, y en su cuarta categoría con distintivo azul al sargento mayor paracaidista Wilson Lapaix Suero, FARD. G. O. No. 10938 del 8 de abril de 2019.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 125-19

VISTA: La Ley núm.3351, del 3 de agosto de 1952, que crea la Orden del Mérito Aéreo.

VISTO: El oficio núm.0177, del 13 de febrero de 2019, del mayor general piloto Elvis M. Feliz Pérez, FARD, asesor militar terrestre, naval y aéreo del Poder Ejecutivo.

VISTO: El oficio núm. 4590, del 11 de febrero de 2019, del teniente general Rubén D. Paulino Sem, ERD, ministro de Defensa, dirigido al presidente de la República.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO 1. Se concede la condecoración de la Orden del Mérito Aéreo en su segunda categoría, con distintivo azul, a los siguientes oficiales superiores de la Fuerza Aérea de República Dominicana:

1. Coronel piloto Bernie R. Román Nuñez.
2. Coronel piloto Rafael A. Cid Rosario.
3. Coronel paracaidista Willis A. Reinoso Susana.
4. Coronel paracaidista Pavel E. Martínez Arias.
5. Teniente coronel paracaidista Joel Ramírez Sánchez.
6. Teniente coronel paracaidista César R. Mencia Cury.
7. Teniente coronel paracaidista Elvin A. Rosado García.
8. Teniente coronel técnico de aviación Naum Hernández Mota.
9. Teniente coronel médico ortopeda José Luís G. Pérez Pérez.
10. Teniente coronel médico Claudia A. Montero Durán.
11. Teniente coronel médico Víctor M. Feliz Feliz.
12. Teniente coronel médico Damaris A. Marmolejos Almonte.
13. Mayor paracaidista Elisandro Feliz Díaz.
14. Mayor técnico de aviación Gabriel A. Camacho Abreu.
15. Mayor odontólogo Ezequiel Mojica Peguero.

16. Mayor abogado Evaristo Rodríguez García.
17. Mayor contador Rafaela Antonia Feliz Melo.
18. Mayor David Bautista Rojas.
19. Mayor Wilson Pierret García.

ARTÍCULO 2. Se concede la condecoración de la Orden del Mérito Aéreo en su tercera categoría, con distintivo azul, a los siguientes oficiales subalternos de la Fuerza Aérea de República Dominicana:

1. Capitán paracaidista Orlando Jorge Mejía.
2. Capitán paracaidista Carlos Vargas Figuereo.
3. Capitán paracaidista Miguel A. Diloné Susana.
4. Capitán paracaidista Francisco A. Shephard Matos.
5. Capitán paracaidista José Ledesma Medrano.
6. Capitán técnico de aviación Andrés Ferreras Rivas.
7. Capitán técnico de aviación Juan Manuel Cruz.
8. Capitán técnico de aviación Wascar A. Segura Peña.
9. Capitán técnico procesador de datos Pedro G. Batista Then.
10. Capitán técnico Mario Ramírez de Jesús.
11. Capitán técnico Alberto Peralta Calcaño.
12. Capitán ingeniero de sistemas Luigino Matos Musse.
13. Capitán ingeniero de sistemas Leonel Anesto Ramírez.
14. Capitán técnico en administración Elly F. García Santos.
15. Capitán contador Diomedes B. Méndez Florián.
16. Capitán contador Gabriel Peña Vásquez.
17. Capitán contador Jorge Roa Cabrera.
18. Capitán Samuel Vizcaíno Abad.
19. Capitán Julio Ángel Rodríguez.
20. Capitán Javier Meran Ramírez.
21. Capitán Horiolis Lebron Mateo.
22. Capitán Julio Mota Marcial.
23. Capitán José Florentino.
24. Capitán Rafael S. Muñoz Polanco.
25. Capitán Osvaldo Herrera Pérez.
26. Capitán Luis Leyba Linares.
27. Primer teniente paracaidista Francisco J. Cabrera Bautista.
28. Primer teniente paracaidista Luis Manuel Ramírez Acosta.
29. Primer teniente paracaidista Virgilio de los Santos.
30. Primer teniente paracaidista Arsenio Marte González.
31. Primer teniente paracaidista Gabriel Hernández Mañón.
32. Primer teniente paracaidista Faustino Benites Jiménez.
33. Primer teniente paracaidista Adriano Felipe de Jesús Rojas.
34. Primer teniente técnico de aviación Luis R. Herrera Martínez.
35. Primer teniente técnico de aviación Kelvin A. Báez Feliz.
36. Primer teniente técnico de aviación Reyes González Vicioso.

37. Primer teniente técnico de aviación Diego Peña Figueroa.
38. Primer teniente técnico procesador de datos William Peña Espinal.
39. Primer teniente técnico procesador de datos Eric Damián Díaz Burgos.
40. Primer teniente técnico procesador de datos Manuel Luciano Pérez.
41. Primer teniente técnico procesador de datos Michel O. García Geraldino.
42. Primer teniente técnico procesador de datos Martín Peña Abreu.
43. Primer teniente técnico Manuel de la Rosa Montero.
44. Primer teniente técnico Rubén D. López de los Santos.
45. Primer teniente técnico Efraín G. Rojas Merejo.
46. Primer teniente técnico Esteban Lizardo.
47. Primer teniente técnico Alejandro A. Vargas Cruz.
48. Primer teniente ingeniero de sistemas Henry M. Ortiz Montás.
49. Primer teniente abogado Malvin M. Mercedes Cedano.
50. Primer teniente abogado Félix M. Rodríguez Martínez.
51. Primer teniente técnico en administración Santo S. Alcántara Rivera.
52. Primer teniente técnico en administración Sandy A. Castro Martínez.
53. Primer teniente técnico en administración Edward J. Paniagua Lapaix.
54. Primer teniente licenciado en administración de empresas Robert Vicente Montero.
55. Primer teniente contador Miki A. Gómez Tiburcio.
56. Primer teniente contador Geremias Martino Dimas.
57. Primer teniente contador Joaquín L. Florián Urbáez.
58. Primer teniente pedagogo José M. Rincón Peña.
59. Primer teniente Faustino Mercado.
60. Primer teniente Francisco Ferreras Trinidad.
61. Primer teniente Freddy A. Pichardo Morillo.
62. Primer teniente Hipólito Marte Linares.
63. Primer teniente Salvador Perez Terrero.
64. Primer teniente Aurelio Acevedo.
65. Primer teniente Jhonay Sierra Tejada.
66. Primer teniente Manuel de Jesús Roso Cuello.
67. Primer teniente Juan D. Valenzuela Cano.
68. Primer teniente Nicolás Payano Leonardo.
69. Primer teniente Reyes Sena Báez.
70. Primer teniente Roberto Jean Poleisa.
71. Primer teniente Eladio Ventura.
72. Primer teniente Enrique L. Feliz Pérez.
73. Primer teniente Guillermo Valdez Díaz.
74. Primer teniente Abraham Castaño Aquino.
75. Primer teniente John Robert Suárez Rivas.
76. Primer teniente Casimiro Jiménez Aquino.
77. Primer teniente Sergio A. Saviñon de los Santos.
78. Primer teniente César Ávila Berroa.
79. Primer teniente Segundo O. Martínez Mueses.
80. Primer teniente Andrison Reyes Reyes.
81. Primer teniente Reynaldo Reynoso Belén.
82. Primer teniente Osvaldo Lapaix Suero.

83. Primer teniente Claudio G. Gómez Durán.
84. Primer teniente Anderson R. Silverio Santana.
85. Primer teniente Ramón de León Báez.
86. Primer teniente Eddys Y. Trinidad Cuevas.
87. Primer teniente Luis Radhamés Ditrén.
88. Primer teniente Antonio de la Cruz Ramírez.
89. Primer teniente Martires de la Cruz Ozuna.
90. Primer teniente Ramón Cruz Collado.
91. Primer teniente Dalys A. Ferreras García.
92. Primer teniente Jeuris Medrano Lorenzo.
93. Primer teniente José Charles.
94. Primer teniente Domingo Ureña Rodríguez.
95. Primer teniente Miguel Ángel Salas Moreno.
96. Primer teniente José A. Rodríguez Ramírez.
97. Primer teniente Rudy Torres Rodríguez.
98. Primer teniente Leonardo de la Cruz Ozuna.
99. Primer teniente Daniel J. Fanfan Medrano.
100. Primer teniente Juan F. Solano Santana.
101. Primer teniente Manuel Lantigua Contreras.
102. Primer teniente Ramón Antonio Santana.
103. Primer teniente Julio C. Medrano Méndez.
104. Primer teniente José Suriel Belén.
105. Primer teniente Darlin de Jesús Torres.
106. Primer teniente Freddy Olivares.
107. Primer teniente Roselia de la Rosa Furcal.
108. Primer teniente Cano Martinez Rosario.
109. Primer teniente Ernesto Elberto de los Santos.
110. Primer teniente Alvin Joel Terrero Díaz.
111. Primer teniente Edward R Mariano Varela.
112. Primer teniente Mario Espinosa Luciano.
113. Segundo teniente paracaidista José Miguel Salas Brito.
114. Segundo teniente paracaidista José A. Morillo de Oleo.
115. Segundo teniente paracaidista Claudio Reyes Mojica.
116. Segundo teniente paracaidista Andrés Confesor Gómez.
117. Segundo teniente paracaidista Marcos Cristian de Jesús.
118. Segundo teniente paracaidista Alexandro Mercado.
119. Segundo teniente técnico de aviación Yunion S. Medrano Méndez.
120. Segundo teniente técnico de aviación Héctor Medina de la Cruz.
121. Segunda teniente técnico farmacéutica Hilaria Contreras Zabala.
122. Segundo teniente médico Ramón E. Polanco Cabrera.
123. Segundo teniente licenciado en administración de empresas Francisco A. Alcántara Sánchez.
124. Segundo teniente licenciado en biología Francisco Mota Morales.
125. Segundo teniente José González Mercado.
126. Segundo teniente Anyelo R. Roque Rodríguez.
127. Segundo teniente Eddy Martínez Salazar.

128. Segundo teniente Enmanuel Pérez Florián.
129. Segundo teniente Patricio de Jesús Concepción.
130. Segundo teniente Willian Familia Sánchez.
131. Segundo teniente Edwin de los Santos Santana.
132. Segundo teniente Alejandro Sabino Manzanillo.
133. Segundo teniente Kelyn Cuevas de los Santos.
134. Segundo teniente Jesús Santana Cuevas.
135. Segundo teniente Arturo Jiménez Jiménez.
136. Segundo teniente Juan Lorenzo.
137. Segundo teniente Santo Estrella Rosario.
138. Segundo teniente José Medina Encarnación.
139. Segundo teniente Kelvin Helena Regalado.
140. Segundo teniente Carlos Espinal.
141. Segundo teniente José Díaz de la Rosa.
142. Segundo teniente Freitas B. Cuello Tejeda.
143. Segundo teniente Manuel de la Rosa de los Santos.
144. Segundo teniente Edidson Alcántara.
145. Segundo teniente José Quezada Eduardo.
146. Segundo teniente Luis Trinidad Trinidad.
147. Segundo teniente Joaquín López Capellán.
148. Segundo teniente Enrique Heredia.
149. Segundo teniente Ramires Guzmán Silverio.
150. Segundo teniente Sonny Y. García Trujillo.
151. Segundo teniente Lluly Vicente Ramírez.
152. Segundo teniente Gennrrys R. Cuevas Medina.
153. Segundo teniente Luis A. Guzmán Basora.
154. Segundo teniente Alejandro C. Castillo Made.
155. Segundo teniente Juan A. Fortuna Fernández.
156. Segundo teniente Benjamín Gómez.
157. Segundo teniente Bernabel Concepción Santana.
158. Segundo teniente Jhony Rodríguez Montero.
159. Segundo teniente Juan Santiago Peña.
160. Segundo teniente Arcadio Montero de Oleo.
161. Segundo teniente Rafael Rodríguez Pinales.
162. Segundo teniente Cesar A. Taveras Cáceres.
163. Segundo teniente José R. Tavárez Padilla.
164. Segundo teniente José E. Beltres Peña.
165. Segundo teniente Roberto Pérez Cuevas.
166. Segundo teniente Fabio Virgen.
167. Segundo teniente Jorge Rodríguez Alcántara.
168. Segundo teniente Andrea G. Rosario Nolasco.
169. Segundo teniente Oscar de Jesús Sánchez Vásquez.
170. Segundo teniente Santo A. Polanco Fernández.
171. Segundo teniente Héctor G. Hernández Fernández.
172. Segundo teniente Endri Mateo Alcántara.
173. Segundo teniente Edward D. Morales Toribio.

174. Segundo teniente Juan Carlos Holguín Román.
175. Segundo teniente Alejandro Guzmán Elías.
176. Segundo teniente Dagoberto C. Cuevas Pérez.
177. Segundo teniente Jovanny García Castillo.
178. Segundo teniente Yensi Reyes Reyes.
179. Segundo teniente Wander Paniagua Lapaix.
180. Segundo teniente Jhonnis Montero Alcántara.
181. Segundo teniente Jhunio J. Cuevas Cuevas.
182. Segundo teniente Robert Espinosa Martínez.
183. Segundo teniente Felipe Rodríguez Burdier.
184. Segundo teniente Santiago Ferreras Cuevas.
185. Segundo teniente Emilio de los Santos de los Santos.
186. Segundo teniente Marcos A. Rodríguez Camacho.
187. Segundo teniente Hipólito de la Cruz Guzmán.
188. Segundo teniente Gregorio Frías Pereyra.
189. Segundo teniente Miguel Ángel Luna Sánchez.
190. Segundo teniente Santiago E. Robles Pinales.
191. Segundo teniente Ángel Rudy Familia Peña.
192. Segundo teniente Gustavo A. Concepción Colón.

ARTÍCULO 3. Se concede la condecoración de la Orden del Mérito Aéreo en su cuarta categoría, con distintivo azul, al sargento mayor paracaidista Wilson Lapaix Suero, FARD.

ARTÍCULO 4. Envíese al Ministerio de Defensa, para su conocimiento y ejecución.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los tres (3) días del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019), año 176 de la Independencia y 156 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 126-19 que designa a los señores Pompilio Núñez Berroa y José Francisco Rivera Santana, ministro consejero de la Embajada de la República Dominicana en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y vicecónsul de la República Dominicana en Chicago, Estados Unidos de América, respectivamente. G. O. No. 10938 del 8 de abril de 2019.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 126-19